

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

SISTEMA DeclaraNet

La Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno de Coahuila será la dependencia responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán ingresados y almacenados en el Sistema DeclaraNet, y serán tratados con la finalidad de generar el registro de identificación que le permita al servidor público presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, así como para requisitar los formatos correspondientes y que, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno de Coahuila, en ejercicio de sus atribuciones pueda analizar la evolución de su patrimonio, o en dado caso, se transmitan a diversas autoridades que en el ejercicio de sus respectivas atribuciones lo soliciten, ello en términos del artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 28 32 33 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en relación con el Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2019. Los datos personales que se recaban podrá ser transferidos con fundamento en el artículo 22 fracciones II y III; 66 fracción I y 70 fracción II de la citada Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Coordinación General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno de Coahuila en las oficinas ubicadas en Periférico Luis Echeverría y Eje 2 S/N, Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila C.P. 25020 mediante la Plataforma Nacional de Transparencia la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Datos Personales; o bien, mediante correo electrónico declaracionespaticrimoniales@coahuila.gob.mx. Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 844 9869800, extensiones 5871 y 5874.